

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

44561 *Anuncio de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se publica la licitación del servicio de limpieza y desinfección de varios centros de salud de la OSI Donostialdea.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Donostialdea ESI/OSI Donostialdea.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Documentación: Página web Contratación Pública en Euskadi. Información: Departamento de Compras y Contratación del Hospital Universitario Donostia perteneciente a la OSI Donostialdea.
 - 2) Domicilio: Paseo Doctor Begiristain, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: Donostia/San Sebastián, 2014.
 - 4) Teléfono: 943007264
 - 5) Telefax: 943471680
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.info o www.contratacion.euskadi.eus.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 22 de agosto de 2017.
 - d) Número de expediente: G/207/20/1/1296/O301/0000/072017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Limpieza y desinfección de varios centros de salud de la OSI Donostialdea.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 1 lote.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Centros de Salud de la OSI Donostialdea.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Lo estipulado en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Bases Técnicas.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90910000-9; 90911200-8; 90911300-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios basados en juicio de valor: 50 puntos (Organización RR.HH. - 30 puntos; Garantías Calidad, G. Medioambiental, PRL - 5 puntos; Organización Medios Técnicos y Materiales - 10 puntos; Elementos que favorezcan la protección del medioambiente - 5 puntos).
Umbral mínimo: 35 puntos.
Criterios basados en aplicación de fórmulas: 50 puntos.
Bajada sobre precio de licitación/Puntos
0,00 % 0
0,25 % 3
0,50 % 6
0,75 % 9
1,00 % 12

- 1,25 % 15
- 1,50 % 18
- 1,75 % 21
- 2,00 % 24
- 2,25 % 27
- 2,50 % 30
- 2,75 % 33
- 3,00 % 35
- 3,25 % 37
- 3,50 % 39
- 3,75 % 40
- 4,00 % 41
- 4,25 % 43
- 4,50 % 45
- 4,75 % 47
- 5,00 % 50
- >5,00 % 50

El precio se distribuirá atendiendo a la escala adjunta. En el cálculo de la puntuación se efectuará el redondeo hasta la centésima superior o inferior.

4. Valor estimado del contrato: 1.623.570,00 €, IVA excluido (correspondiente al contrato inicial de tres años 705.900,00 €; prórrogas 705.900,00 €; y modificaciones que pudieran producirse durante la vigencia del contrato 211.770,00 €).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 705.900,00 euros, IVA excluido (tres años)..
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del presupuesto de adjudicación de los lotes adjudicados.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No es exigible clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
Solvencia económica y financiera: Requisito.
Para acreditar la solvencia económico-financiera las empresas licitadoras aportarán el justificante de la existencia de un seguro vigente de indemnización por riesgos profesionales, con indicación expresa de los riesgos cubiertos, de su plazo mínimo de vigencia o fecha de vencimiento, que deberá mantenerse durante toda la ejecución del contrato caso de resultar adjudicatario, con un límite de garantía no inferior al importe de adjudicación del contrato inicial de tres años.
Finalizado el periodo de cobertura, el adjudicatario se obliga a suscribir un nuevo seguro que comprenda el período o periodos prorrogados.
Alternativamente, de acuerdo con el artículo 11 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 151 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Documentos y/o certificados:

Original o copia compulsada de la póliza del seguro y último recibo. Para

acreditar el compromiso vinculante de suscripción, del párrafo anterior, aportará una declaración responsable del compromiso por el apoderado de la empresa.

Solvencia técnica o profesional. Requisito:

El criterio que rige es el de la experiencia en la realización de trabajos o servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto de este expediente de contratación. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado sea igual o superior al importe anual de licitación de los lotes a los que presente oferta.

Para acreditar la solvencia técnica, se deberá aportar una relación de los trabajos efectuados en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución, con inclusión de importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público y cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de ese certificado, mediante una declaración del empresario.

Documentos y/o certificados:

Copia simple, que posteriormente deberá compulsarse o autenticarse notarialmente, en caso de resultar adjudicatario, dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 151 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 22 de agosto de 2017.
- b) Modalidad de presentación: Sobres A, B y C.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Donostia. Departamento de Compras y Contratación (planta menos 2 azul del edificio Materno Infantil).
 - 2) Domicilio: Paseo Doctor Begiristain, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: Donostia/San Sebastián, 20014.
 - 4) Dirección electrónica: mariavirginia.perezgonzalez@osakidetza.eus.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de apertura de las ofertas económicas.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Mesa de apertura de documentación técnica y económica.
- b) Dirección: Sala de reuniones de la Dirección de Gestión Económica, planta menos 2 azul del edificio Materno-Infantil del Hospital Universitario Donostia.
- c) Localidad y código postal: Donostia/San Sebastián, 20014.
- d) Fecha y hora: Mesa técnica: 30 de agosto de 2017, a las 9:00 horas.
Mesa económica: 22 de septiembre de 2017 a las 9:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de julio de 2017.

Donostia/San Sebastián, 10 de julio de 2017.- Arantxa Retes Saratxaga, Presidenta de la Mesa de Contratación.

ID: A170054383-1